

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, el día lunes 03 de Julio del 2020 siendo las 17H00, con previa convocatoria por medio de mensajes de texto y llamadas, mediante la aplicación Zoom, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.". Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/SOCIOS	CAPITAL	%
1	0704343490	Aguilar Aguilar Fabian Rodrigo	\$ 1.00	0.10%
2	0703788109	Asanza Pinto Vicente Benito	\$ 1.00	0.10%
3	0700891542	Blacio Zambrano Sergio Gonzalo	\$ 1.00	0.10%
4	0702423849	Fernández Rezabala Lincoln Hermogenes	\$ 494.00	49.40%
5	0703091355	Loayza Feijoo Yuberth Vicente	\$ 500.00	50.00%
6	0200604858	Ramos Ledesma Livia Mercedes	\$ 1.00	0.10%
7	1707713028	Salas Barragán Bolívar Ovidio	\$ 1.00	0.10%
8	0703411793	Torres Aguilar Marco Vinicio	\$ 1.00	0.10%
TOTALES			\$ 1000.00	100.00%

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019
3. Clausura

Oficina: Av. La independencia s/n y calle F, frente a gasolinera del Sindicato de Choferes de Piñas

Celular: 0983083825

Correo electrónico: lhfernandez75@hotmail.com

Piñas – El Oro - Ecuador

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS **SERVITRANSPIÑAS CIA. LTDA.**

Preside la sesión el Señor Yuberth Vicente Loayza Feijoo en calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el Gerente General señor Lincoln Hermogenes Fernández Rezabala.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las dieciocho horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019. En los cuales se refleja la Utilidad de \$ 3,468.20 dólares, tomando en cuenta que la Compañía realizo diferentes cambios, así también realizo el ingreso de nuevos Socios, los mismos que han aportado para el buen funcionamiento se la Compañía.

Al efecto pone a consideración de los Socios los balances.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 18H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por la parte Administrativa.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

YUBERTH VICENTE LOAYZA FEJOO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LINCOLN HERMOGENES FERNÁNDEZ REZABALA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO